



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Boletín nº 230

Anuncio **5148/2025**

martes, 2 de diciembre de 2025

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIONES

Diputación de Badajoz

Área Funcional de Empleados Públicos, Seguridad y Salud
en el Trabajo

**ADMINISTRACIÓN LOCAL
DIPUTACIONES****Diputación de Badajoz****Área Funcional de Empleados Públicos, Seguridad y Salud en el Trabajo
Badajoz****Anuncio 5148/2025**

Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria de una (1) plaza vacante de funcionario/a, de Ingeniero/a Técnico/a Agrícola

Por el Sr. Vicepresidente Tercero y Diputado Delegado del Área de Empleados Públicos, Seguridad y Salud en el Trabajo, por delegación del Ilma. Sra. Presidenta, se ha dictado resolución cuyo contenido literal es el siguiente:

DECRETO:

Finalizado el plazo de reclamaciones a la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, para la convocatoria de provisión por turno libre mediante el sistema de concurso-oposición de 1 plaza vacante de funcionario/a, de Ingeniero/a Técnico Agrícola, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia el dos de enero del dos mil veinticinco, y un extracto de las mismas en el Boletín Oficial del Estado el seis de febrero del dos mil veinticinco.

En uso de las facultades que me confiere el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en su artículo 61, apartado 12,

HE RESUELTO:

Primero.- Elevar a definitiva la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, una vez atendidas todas las reclamaciones, incidencias y omisiones, quedando como a continuación se indica:

LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS

N.º	Apellidos y nombre
1	Asencio Zapata, Emilio Javier
2	Caballero Rodríguez, José Pedro
3	De la Cruz Gago, Luis
4	Del Pozo Vázquez, Fernando
5	Domínguez Borrego, Ignacio Luis
6	Fernández Gómez María Pilar
7	Franco Zambrano, Raúl Eduardo
8	Frieros Carrascal, María Elena
9	García Gallego, María Vanesa
10	García Trigo, Inmaculada
11	Gil Castuera, Francisco Manuel
12	González Carrasco, Natalia
13	López Calle, Coronada
14	Martín Gómez, María Isabel
15	Miranda Santos, Carlos
16	Muñoz Campiñez, Marcos David
17	Navarro García, Pilar
18	Rosa Rodríguez, Francisco Javier
19	Sama Berrocal, Celia
20	Sánchez Torres, Hugo
21	Soubrier Fernández, Beatriz

LISTADO DE PERSONAS EXCLUIDAS

N.º	Apellidos y nombre
Ninguno	

El presente listado contiene datos de carácter personal, se ajusta a la legislación actual en materia de protección de datos y su única finalidad es la de dar publicidad a la presente fase del procedimiento de selección, y de notificación, en su caso, a quienes participan.

Segundo.- Hacer pública la composición del Tribunal de Selección que ha de resolver dicha convocatoria, que estará constituido por los siguientes miembros:

- Presidente/a:

Titular: Pilar Olivares Cidoncha.
Suplente: Laura Franco Fernández.

- Vocales:

Titular: Luis Fatuarte García.
Suplente: Juan Francisco Bravo Hernández.

Titular: Dolores Delgado Rodríguez.
Suplente: Jesús A Carmonet Rivas.

Titular: Francisco Peña Leco.
Suplente: Venancio Barrena González.

- Secretario/a:

Titular: David Galán Marrón.
Suplente: Emilio J. Serrano Rodríguez.

Tercero.- Hacer público que el día fijado para la realización del primer ejercicio (tipo test), será el próximo día 18 de diciembre a las 16:30 horas, en el Centro de Estudios Extremeños, sito en calle Godofredo Ortega y Muñoz, número 2, Badajoz.

Las personas aspirantes deberán ir provistas de Documento Nacional de Identidad en su formato físico y bolígrafo azul (tipo bic).

Cuarto.- De lo ordenado en la presente resolución queda encargado el Servicio de Administración de Recursos Humanos, que hará público el contenido de la misma en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz.

La Ilma. Sra. Presidenta, por delegación, el Vicepresidente Tercero y Diputado Delegado Área de Empleados Públicos, Seguridad y Salud en el Trabajo. Firmado electrónicamente

Se procede a su publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Badajoz, a fecha de la firma digital.- El Secretario General, Enrique Pedrero Balas.



**DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ**

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta

www.dip-badajoz.es/bop